

# FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA HECTOR ABAD GOMEZ

### **CONSEJO DE FACULTAD**

### **ACTA 265**

FECHA: 07 de septiembre de 2006

HORA: 14:30

LUGAR: Salón de Consejos

ASISTENTES: Germán González Echeverri, Decano

Carlos E Castro H, Jefe Centro de Extensión Laura Alicia Laverde, Jefe Dpto. Ciencias Básicas Gladis Irene Arboleda P, Jefe Dpto. Ciencias Específicas John Flórez Trujillo, Representante de los Egresados

INVITADO: Jader Alexis Castaño, Asistente de Planeación

Doris Cardona Arango, Asistente Proceso Acreditación M. Epi Carlos Rojas Arbeláez, Coordinador Maestría Epidemiología

Francisco Herrera, Vocero Estudiantil

NO ASISTE: Representante profesoral (Pendiente de elección)

## ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 264
- INFORMES DEL DECANO .
- 4. INFORME EJECUTIVO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA.
- 5. ASUNTOS PROFESORALES
- 6. ASUNTOS ESTUDIANTILES
- 7. ASUNTOS ACADEMICOS
- 8. VARIOS
- 9. INFORMES
- 10. PENDIENTES

#### **DESARROLLO**

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- 2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA 264
- 3. INFORMES DEL DECANO

## Del Consejo Académico

- En la pasada reunión del 22 de agosto se revisó el Plan de Desarrollo de la Universidad en segunda ocasión se le hicieron algunas recomendaciones y se dio la aprobación el cual se tramitará ante el Consejo Superior
- El 24 de agosto se presentó ante el Consejo academico el sistema de costos de la Universidad, el cual da cuenta del valor de cada una de las actividades que se realizan en la Universidad. Se propone solicitar la presentación a la Facultad con la participación de todos los jefes y coordinadores de programa.
- El Rector informó la próxima terminación del subsidio que tiene la red RUAN, se está solicitando una ampliación para el próximo año, el costo de los servicios disminuye en la medida que se nuevos documentos en la red.
- Se presentó el proyecto del MIT, es una experiencia que se justifica sea conocida por todos en la Facultad. Se propone solicitar la presentación a la Secretaría General de la Universidad
- El próximo 02 de septiembre la Universidad ofrecerá un curso de formación para pares académicos.
- El 31 de agosto se presentó el SUGI en el Consejo Académico, éste programa busca integrar los objetivos misionales y el plan de desarrollo, tiene en cuenta en los procesos: el flujo de trabajo, la tecnología y el personal que participa. Con un diseño adecuado se podrá implementar la administración por procesos, el mejoramiento continúo, la tecnología y la gestión de cambio. El SUGI nos da un buen marco para elaborar el plan de desarrollo y plan de acción en la Facultad.
- Se revisa también en el Consejo académico el tema de la financiación de las universidades y la tendencia mundial, donde se presentan amenazas para la Universidad Pública. El gasto total del PIB en educación en Colombia fue del 20,7% en 1990-91 y de 19,9% en el 2001-02. Pero el gasto público pasó del 16% al 18%. Se menciona el enfoque mundial mercantilista, la educación mixta del sector público y el privado, se mantiene la financiación pública aunque no crece, la entrega de subsidios mediante indicadores, y la distribución de los costos (Hogares, estudiantes, estado y sector privado)
- Se hacen comentarios para el eslogan de las jornadas universitarias de este año, se propone: "El alma se viste de fiesta".
- Se menciona el tema del espacio donde se tendrá para extensión e investigación el local de San Ignacio (Paraninfo), la antigua sede de derecho donde estaba la Javiera Londoño que será para un instituto de idiomas de la Universidad y para Medellín; próximamente se recibirá el local del Transito Municipal. Se analiza la necesidad de estudiar la distribución de los espacios por parte de las facultades y realizar el diagnóstico.
- Se menciona la necesidad de hacer mercadeo a los programas de las Facultades.
- Se anuncian algunas amenazas para las Universidades Públicas con la reforma de la ley 80 de contratación.
- Se informa sobre la propuesta de la reforma tributaria donde se quitaran las exenciones tributarias para los profesores, el IVA que se devuelve a la Universidad y los Gastos de representación. Adicionalmente se trata el tema de

la cobertura de salud de los pensionados que se generó por decreto del Ministerio de la Protección Social

- Se recuerda sobre la convocatoria de Colciencias del primero de octubre para los programas de PhD.
- En la reunión de septiembre 7 se hizo un estudio de la política de postgrado de la Universidad, se reparte en el consejo la propuesta de acuerdo con el objeto de que los grupos académicos den sus opiniones por escrito antes del 15 de septiembre de 2006.
- El rector solicita estudiar la ampliación de cobertura no solo en pregrado sino también en postgrado.
- Se solicita estudiar la propuesta de consorcios.
- Se recuerda que el personal que labora en la SIU es de las facultades
- Se expresa la necesidad de tener en cuenta otros modelos docentes Tics en pre y postgrado
- La necesidad de que la Universidad tenga postgrados para responder también a las necesidades de la región y del país.
- Necesidad de estudiar con otros países el reconocimiento de títulos.
- Se informa sobre la compra de terrenos adicionales en la sede de Oriente.

#### Informes del decano

- El decano se reunió con el grupo de epidemiología de la Facultad, con el objeto de dar respuesta a las múltiples solicitudes de postgrado recibidas y procedentes de diferentes ciudades del país.
- Se realizó reunión con el decano de Ingeniería doctor Carlos Arroyave para buscar la compatibilidad de los programas de la facultad con los de ingeniería, además se piensa que también se deben incluir el grupo de Ciencias Económicas. También se hizo una reunión con los profesores que tienen que ver con el área del medio ambiente quienes manifestaron su complacencia e hicieron sugerencias para realizar el análisis de la situación ambiental dentro de un marco de la teoría de la complejidad.
- Se realizó la primera reunión con el grupo de Emprendimiento de la Universidad para iniciar el programa de la Facultad.
- Se tuvo una reunión con el Secretario de Salud del Municipio de Medellín para dar inicio a una posible "Escuelita de Salud Pública" que incluya no solo al personal de la Secretaría, sino a todo el sector salud de la ciudad y la población en general. Se piensa que se puede trabajar mucho de lo anterior bajo la modalidad virtual semi-presencial. Se habló del monitoreo a la salud pública, de la gestión de la calidad, las escuelas y colegios saludables.
- Se conversó con el decano de comunicaciones de la Universidad para iniciar el desarrollo de la comunicación en los medios sobre temas de salud pública.
- Se realizaron tres reuniones con profesores, y personal de la Facultad para elaborar el plan de acción para los próximos tres años, y este se complementa con las dos propuestas presentadas por los candidatos de la decanatura doctores Rubén Darío Gómez y Germán González.
- Se realizó reunión con el director del Área Metropolitana Doctor Ricardo Smith con el objeto de revisar los proyectos que se ejecutan por la Facultad, se decidió realizar reuniones regulares y resolver o prevenir posibles dificultades. Se piensa que es factible realizar algunos provectos adicionales con ellos.
- Se realizó reunión con los profesores y jubilados del área de salud ocupacional, se puso como meta mantener y desarrollar la academia y se dará inicio a diferentes programas.
- Se solicitó a la secretaría académica el estado del registro de todos los programas de la facultad con el objeto de hacer la gerencia de la renovación de registros y la acreditación de los programas.

- El egresado Nicolás Rodríguez propone que la Facultad apoye el desarrollo de una observatorio del medio ambiente y la salud con las autoridades del medio ambiente en el departamento, una idea similar manifestó el director del Área Metropolitana.
- Se realizó reunión con el Secretario de Salud del Municipio de Envigado con el objeto de realizar la encuesta de salud por parte del grupo de desarrollo de Demografía y Salud. Adicionalmente el Secretario menciona la necesidad de que la Facultad se integre al observatorio de salud pública que en este momento se monta en el país.
- El comité de asuntos profesorales aprobó el ascenso en el escalafón del profesor Fernando Peñaranda.
- El profesor Edwin González recibió la aprobación de su beca por parte de la
- Fulbrigth para realizar su doctorado en Estados Unidos.
   La Facultad está revisando su plan de comunicaciones con el objeto de cubrir el público interno y externo incluyendo los medios masivos de comunicación y la difusión de conocimientos logrados por la Institución.

Comentários: Se sugiere enviar para estudio de los profesores de la facultad el proyecto de acuerdo académico de políticas de postgrado Universidad de Antioquia.

4. INFORME EJECUTIVO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA.

Comentarios: Se presenta el informe ejecutivo de la Maestría en Epidemiología por parte de la magíster Doris Cardona Arango, los consejeros consideran importante capitalizar esta experiencia con los otros programas de esta Facultad. Se sugiere realizar el plan de mejoramiento y explicitar las tareas para ser gerenciadas en el plan de acción de la Facultad.

**Decisión**: Se avala el documento a fin de continuar con el tramite regular. Se adjunta al acta copia el documento.

### 5. ASUNTOS PROFESORALES

## 5.1 Temas del señor Decano

 El decano presenta al Consejo la situación generada por el comunicado enviado a través de la red a todos los profesores de la facultad del estudiante Héctor Muñoz sobre el profesor Fabio León Rodríguez.

Los consejeros le sugieren al señor Decano indagar la situación expuesta por el estudiante, de igual manera consideran el uso inadecuado que se ha dado a este medio de comunicación, la falta de respecto del estudiante hacia el profesor y la necesidad de generar en la facultad condiciones apropiadas para el desarrollo de un ambiente de respeto en las relaciones entre estudiantes y docentes. Se sugirió indagar sobre procedimientos que permitan regular el uso del correo electrónico y explicitar a través de la red normas para el uso adecuado de este medio.

- El decano presenta al Consejo la carta enviada por los estudiantes informando el caso del Profesor Julian Vargas.

Comentarios: el consejo se da por enterado de la carta emitida por un grupo de estudiantes frente a la situación del Profesor Julian Vargas y apoyo al Señor Decano para proceder con la investigación de acuerdo a lo establecido en la norma. Los Consejeros recomiendan iniciar en la facultad un proceso de socialización para acordar entre docentes y estudiantes normas de convivencia que permitan establecer códigos éticos de conducta que faciliten las relaciones respetuosas.

### 5.2 Solicitudes de exoneración:

| Profesor                                | Asignatura                                 | Solicitud   | Semestre y Centro de<br>Costo | Decisión   |
|---|--|---|-------------------------------|------------|
| Saúl de Jesús                           | SPM-277 Determinantes de                   | Exoneración tope por  | C.C.8801                      | Se aprueba |
| Alzate Pérez                            | la Salud Pública                           | 1hora/semana  | Semestre 2006-II              |            |
| Daniel Camilo                           | EPI-646 Estadística                        | Exoneración tope por  | C.C.8801                      | Se aprueba |
| Aguirre Acevedo                         | Multivariada                               | 3hora/semana  | Semestre 2006-II              |            |
| Raúl Fernando<br>Scarpeta <i>G</i> ómez | GSS-942 Gestión Económica<br>de la Empresa | Exoneración tope por<br>4horas/semana                             | - C.C.1067                    | Se aprueba |
|   |  | Exonerar al profesor<br>jubilado para dictar<br>clase en Pregrado | Semestre 2006-II              |            |
| Carlos Mario                            | AES-143 Fundamentos de                     | Exoneración tope por  | C.C.1067                      | Se aprueba |
| Jaramillo López                         | Matemáticas                                | 3 horas/semana  | Semestre 2006-II              |            |
| Gloria Patricia                         | DFU-617 Administración de                  | Exoneración por título  | C.C. 1061                     | Se aprueba |
| Arboleda Posada                         | Personal                                   | de postgrado  | Semestre 2006-II              |            |
| Elkín Osorio                            | Asesoría Trabajo de Grado                  | Sobrerremuneración  | C.C.8801                      | Se aprueba |
|   | Especialización en                         | del 50%   | Semestre 2006-II              |            |
|   | Epidemiología Bogotá                       |   |                               |            |
| Juan de Jesús                           | Actividades Proyecto "Buen                 | Exoneración tope por  | C.C.8801                      | Se aprueba |
| Sandoval                                | Vivir", Secretaría Bienestar<br>Social     | 3 horas/semana  | Semestre 2006-II              | ·          |
| Jaime Rodas                             | GSA-642 Gestión Económica                  | Exoneración de Titulo   | Semestre 2006-II              | Se aprueba |
|   | de los Recursos Naturales                  | de Posgrado   | C.C.3252                      |            |

#### 6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1 Aprobación del acta 215 del 30 de agosto de 2006

Decisión: Se aprueba el acta sin modificaciones.

6.2 Solicitud de la estudiante NATHALIA GONZALEZ JARAMILLO de la Maestría en Epidemiología para cancelación extemporánea de la asignatura Epidemiología y Medio Ambiente, semestre 2006-I, por licencia de maternidad.

Comentarios: se remite al Consejo de Facultad con el aval del Comité.

Decisión: Se aprueba

## 6.3 NOMBRAMIENTO DE ASESOR

Maestría en Salud Pública y Maestría en Epidemiología

| ESTUDIANTES   | TRABAJO DE GRADO   | TERNA SUGERIDA  | SE RECOMIENDA                   | DECISIÓN   |
|---|--|---|---------------------------------|------------|
| ALEXANDRA RESTREPO HENAO, DE LA MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA DIANA ELIZABETH ESCUDERO CARDONA, DE LA MAESTRIA EN SALUD OCUPACIONAL | ACCESO A LOS<br>SERVICIOS DE SALUD DE<br>LA POBLACION<br>DESPLAZADA DE LA<br>CIUDAD DE MEDELLIN<br>.2006 | 1. MARTHA BEATRIZ<br>GAVIRIA 2. FERNANDO<br>PEÑARANDA 3. LUZ MARIA<br>AGUDELO | A LA DOCENTE<br>MARTHA GAVIRIA. | SE APRUEBA |

Comentario: El Comité de Programa de la Maestría en Epidemiología informa sobre la aprobación del anteproyecto de la estudiante Alexandra Restrepo, queda pendiente la aprobación por parte del comité de la Maestría en Salud Pública, para el nombramiento del asesor del proyecto.

Especialización en Epidemiología

| ESTUDIANTES                                  | TRABAJO DE GRADO  | TERNA SUGERIDA   | SE RECOMIENDA              | DECISIÓN   |
|--|---|--|----------------------------|------------|
| BRIGITTE FOREST Y<br>SANDRA LUCIA<br>LAVERDE | CARACTERIZACIÓN DEMOGRAFICA Y CLINICA DE LOS PACIENTES CFON ENFERMEDAD RENAL CRONICA AFILIADOS A SALUD TOTAL 2005 A JUNIO DEL 2006. | <ol> <li>SAMUEL ARIAS</li> <li>RUBEN DARIO<br/>GOMEZ</li> <li>MARIA PATRICIA<br/>ARBELAEZ</li> </ol> | AL DOCENTE<br>SAMUEL ARIAS | SE APRUEBA |

6.4 El estudiante JAVIER JOSE BERMUDEZ RODRIGUEZ, de la Especialización en Auditoria en Salud, solicita matricula extemporánea para el semestre 2006-II.

**Decisión:** Se aprueba

6.5 El estudiante Gilberto Anaya Castillo, solicita reingreso al programa de Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud, seccional Turbo, dos años después de haber hecho la misma solicitud.

**Decisión:** No se aprueba, debido a rendimiento insuficiente del estudiante.

6.6 Los estudiantes de la Especialización en Epidemiología, sede Bogotá, solicitan prórroga hasta el 14 de noviembre para la entrega de los trabajos de grado, fijada para el 14 de octubre, dado la dedicación de los últimos módulos y el período de anormalidad de la Universidad de Antioquia. Solicitud avalada por el Comité de Programa, se adjunta oficio EPI-401-2006.

**Decisión**: Se aprueba

6.7 Solicitud de cancelación extemporánea del semestre 2003-II, del estudiante Diego Alejandro Morales Pabón

Comentarios: La Vicedecana informa al Consejo de Facultad, que al estudiante Diego Alejandro de 26 años de edad, le faltan 3 asignaturas y el Trabajo de Grado. El estudiante reconoce sus problemas y antecedentes que le llevaron a un estado de farmacodendencia, recibió atención de un psicólogo amigo y hace

cuatro meses esta en proceso de recuperación, piensa que continuar sus estudios es una oportunidad para ser una persona útil a la sociedad.

Decisión: Se aprueba

6.8 Reconsiderar la determinación de la Resolución del Consejo de Facultad 819 de no exoneración del pago de matricula de los estudiantes Walter Mario Naranjo y Gabriel Ceballos de la Maestría en Salud Ocupacional y de los estudiantes Alberto Botero y Fernando Anaya según Resolución del Consejo de Facultad 816

**Decisión:** Se considera que no existe suficiente información, por tanto se nombra la comisión investigadora conformada por la profesora Gladys Arboleda y Alvaro Olaya, informe pendiente de estudio para la próxima sesión del Consejo de Facultad del 21 de septiembre de 2006.

Se nombra comisión para estudiar los antecedentes del problema, la petición de los estudios y recomendar ante el consejo una posible solución.

### 7. ASUNTOS ACADEMICOS

7.1 El Coordinador de la Maestría en Epidemiología, solicita aprueben una actualización al calendario académico correspondiente al tercer semestre de la Maestría en Epidemiología (10ª cohorte 2005-2007). Estos cambios son consistentes con el plan de estudios vigente y mantiene la duración del semestre en 20 semanas.

Decisión: Se aprueba

7.2 La doctora Patricia Arbeláez, solicita aprobación del calendario académico del sexto semestre del Doctorado en Epidemiología, primera cohorte.

Decisión: Se aprueba

7.3 La Jefa del Departamento de Ciencias Específicas pone a consideración el calendario académico de los programas de Especialización en Salud Ocupacional y Gerencia Sanitaria de Emergencias y Desastres en convenio con la Universidad del SINU – CARTAGENA.

Comentarios: Se recomiendan realizar ajustes a la calendarización y utilizar el formato establecido para tal fin.

Decisión: Se aprueba con las modificaciones recomendadas

7.4 La profesora María Eugenia Mazuera del Hierro, solicita aprobación del calendario académico del primer semestre de la Especialización en Epidemiología – Tercera cohote sede Bogotá.

**Decisión:** Se aprueba

#### 8. VARIOS

8.1 La Jefa de Servicios Generales y Administrativos, contadora Vilma Salazar Villegas, solicita el visto bueno del Consejo de Facultad para la contratación de los servicios de relocalización de los alimentadores eléctricos.

**Decisión:** Se dio el aval para que el Decano siga los tramites correspondientes.

8.2 Informe de Autoevaluación del programa Especialización Salud Ocupacional. Quedó pendiente para el próximo consejo.

#### 9. INFORMES

- Resolución 057 de septiembre 12 de 2001, por medio del cual se fijan criterios para la presentación de trabajos para ascenso en el escalafón docente.
- Informe de comisión de servicios del profesor Gustavo Cabrera Arana, según resolución No.4338
- Informe de comisión del profesor Rubén Darío Gómez, según resolución 4377.
- Mediante Oficio 1010-4445-2006 se informa que el doctor Francisco Antonio Zuluaga Tobón fue elegido como Representante de los Egresados y como suplente el doctor John Flórez ante el Consejo Superior Universitario.
- Se da a conocer a los miembros del Consejo de Facultad el Acuerdo Académico xxx, versión 31 de agosto de 2006, por la cual se modifica el acuerdo académico 264 de noviembre de 2004, que define competencia en una lengua extranjera para la admisión a todas las modalidades de postgrado.

## Comentarios Generales:

Se le sugiere al Decano realizar un Comunicado al profesorado recordando presentar informes sobre visitas por motivo de comisión de servicios, además de la necesidad de retroalimentar a los respectivos grupos de desarrollo según sea la temática.

## 10. PENDIENTES SIN RESOLVER

10.1 El decano de la Facultad, pasa a consideración una solicitud de apertura del programa de Especialización en Epidemiología en la sede regional de Turbo o en el municipio de Apartado.

**Decisión:** En Turbo no se cuenta con una infraestructura adecuada, se sugiere en Apartado. Se aprueba la apertura del programa en la seccional de Urabá. Se remite para el Comité de Programa para dicha programación.